

# MÍNIMAS INDIVIDUALES CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE INVIERNO 2012

MASCULINO					PRUEBA	FEMENINO				
JUVENIL AÑO 1	JUVENIL AÑO 2	JUNIOR AÑO 1	JUNIOR AÑO 2	ABSOLUTO		ABSOLUTO	JUNIOR AÑO 2	JUNIOR AÑO 1	JUVENIL AÑO 2	JUVENIL AÑO 1
02.26.00	02.23.00	02.21.00	02.17.00	02.10.00	<b>200 OBSTACULOS</b>	02.26.00	02.33.00	02.37.00	02.40.00	02.43.00
01.10.00	01.08.00	01.06.00	01.03.00	00.59.00	<b>100 ALETAS</b>	01.09.00	01.11.00	01.13.00	01.14.00	01.16.00
01.28.00	01.26.00	01.22.00	01.20.00	01.14.00	<b>100 COMBINADA</b>	01.28.00	01.33.00	01.34.00	01.37.00	01.39.00
00.40.00	00.38.00	00.37.00	00.35.00	00.34.00	<b>50 ARRASTRE</b>	00.42.00	00.43.00	00.44.00	00.45.00	00.46.00
01.09.00	01.06.50	01.05.00	01.03.00	01.00.50	<b>100 SOCORRISTA</b>	01.09.00	01.11.50	01.13.50	01.14.50	01.16.50
02.48.00	02.44.00	02.40.00	02.34.00	02.28.00	<b>200 SUPERSOCORRISTA</b>	02.46.00	02.52.00	02.58.00	03.00.00	03.03.00

- **SE ADMITIRAN MÍNIMAS B 1,5 seg en pruebas hasta 100m. y 2 seg en pruebas de mas de 100m POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HASTA RELLENAR UN MÁXIMO DE 4 SERIES POR PRUEBA**
- TIEMPOS ACREDITADOS EN PISCINA DE 25 METROS Y CRONOMETRAJE MANUAL.
- MARCAS ACREDITADAS DESDE EL **1 DE ENERO DE 2011**.
- PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS SOCORRISTAS QUE HAYAN OBTENIDO EL TIEMPO IGUAL O INFERIOR MARCADO EN LA TABLA DE MÍNIMAS.

## CONVERSIÓN DE PISCINA DE 25 a 50 METROS

Para la conversión de tiempos acreditados en forma manual a electrónico se sumarán 19 centésimas, excepto para las pruebas de 50 metros para las que se sumarán 29 centésimas.

200 M. OBSTÁCULOS	150 M. OBSTÁCULOS	100 M. COMBINADA 200 M. SÚPER SOCORRISTA	100 M. OBSTÁCULOS	50 M. RESCATE MANIQUÍ 50 M. OBSTÁCULOS	100 M. SOCORRISTA 100 M. RESCATE ALETAS 50 M. RESCATE ALETAS
3	2	1'5	1	0,5	0

En ningún caso se harán estas conversiones, sino que se limitará a expresar el tiempo tal y como es y marcar **E ó M** en el apartado correspondiente

# MÍNIMAS INDIVIDUALES CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE INVIERNO 2012

MASCULINO				PRUEBA	FEMENINO			
INFANTIL AÑO 1	INFANTIL AÑO 2	CADETE AÑO 1	CADETE AÑO 2		CADETE AÑO 2	CADETE AÑO 1	INFANTIL AÑO 2	INFANTIL AÑO 1
		02.03.00	01.57.00	<b>150 OBSTACULOS</b>	01.59.00	02.05.00		
01.26.00	01.23.00			<b>100 OBSTACULOS</b>			01.25.00	01.29.00
00.39.00	00.38.00	00.36.00	00.33.00	<b>50 MANIQUI ALETAS</b>	00.33.00	00.36.00	00.37.00	00.38.00
		01.03.00	01.00.00	<b>75 COMBINADA</b>	01.03.00	01.07.00		
		00.45.00	00.43.00	<b>50 ARRASTRE</b>	00.47.00	00.49.00		
00.27.00	00.26.00			<b>25 ARRASTRE</b>			00.26.00	00.29.00
00.37.00	00.33.50			<b>50 SOCORRISTA</b>			00.34.00	00.37.00
		01.26.00	01.21.00	<b>100 SUPERSOCORRISTA</b>	01.26.00	01.31.00		

- SE ADMITIRAN MÍNIMAS B 1,5 seg en pruebas hasta 100m. y 2 seg en pruebas de más de 100m POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HASTA RELLENAR UN MÁXIMO DE 4 SERIES POR PRUEBA
- TIEMPOS ACREDITADOS EN PISCINA DE 25 METROS Y CRONOMETRAJE MANUAL.
- MARCAS ACREDITADAS DESDE EL **1 DE ENERO DE 2011.**
- PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS SOCORRISTAS QUE HAYAN OBTENIDO EL TIEMPO IGUAL O INFERIOR MARCADO EN LA TABLA DE MÍNIMAS.
- SE RECUERDA QUE SERÁ DE APLICACIÓN LA NORMA FINA EN VIGOR SOBRE BAÑADORES DE COMPETICIÓN EN LA FECHA DE ACREDITACIÓN

## CONVERSIÓN DE PISCINA DE 25 a 50 METROS

Para la conversión de tiempos acreditados en forma manual a electrónico se sumarán 19 centésimas, excepto para las pruebas de 50 metros para las que se sumarán 29 centésimas.

200 M. OBSTÁCULOS	150 M. OBSTÁCULOS	100 M. COMBINADA 200 M. SÚPER SOCORRISTA	100 M. OBSTÁCULOS	50 M. RESCATE MANIQUÍ 50 M. OBSTÁCULOS	100 M. SOCORRISTA 100 M. RESCATE ALETAS 50 M. RESCATE ALETAS
3	2	1'5	1	0,5	0

En ningún caso se harán estas conversiones, sino que se limitará a expresar el tiempo tal y como es y marcar **E ó M** en el apartado correspondiente